



**INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS CASTRO SAAVEDRA**  
**DANE 266001005201 NIT 816000862-2**

Creación: Acuerdo N° 29 del 29 de abril de 1995 por el Concejo Municipal de Pereira  
Licencia de Funcionamiento: Resolución 5170 de diciembre 11 de 2008  
de la Secretaría de Educación Municipal de Pereira

Pereira, Viernes 07 de Abril de 2017

**Doctor:**  
**DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA**  
**Secretario de Educación**  
**Pereira**

ALCALDIA DE PEREIRA  
Radicación No: 17233-2017  
Fecha: 07/04/2017-16:41:27  
Recibido por: SANDRA HELENA BETANCOURT ARISTIZABAL  
Destino: 2.9. Secretaría de Educación  
Anexo:

**ASUNTO: DOS GRANDES DIFICULTADES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS CASTRO SAAVEDRA**

Cordial saludo.

Con la presente quisiera solicitarle se me tenga en cuenta la posible solución a dos grandes dificultades que tengo en la institución:

1. Colapso de techos: El pasado fin de semana, 25 y 26 de marzo; aconteció en el corregimiento de Puerto Caldas un vendaval que ocasionó que un tronco de un árbol cayera sobre el techo de una de las aulas de clase de la institución educativa quebrándolo; así mismo, días antes y durante los últimos días, se han venido desprendiendo ramas y pequeños troncos que han ocasionado rompimiento de otros techos. Los árboles además dejan caer constantemente muchas hojas, que llenan los techos y hacen que cuando llueva, se tapen las canales y se rebosen ocasionando aulas de clase inundadas. A pesar de los oficios dirigidos a infraestructura y parques y arborización, en la institución no se ha hecho presente ningún funcionario de ninguna secretaria. Se requiere con urgencia una revisión de techos, barrida de techos, y corte o poda de árboles.
2. Durante el mes de enero no tuvimos aseo o señora de servicios generales; en el año 2016 contamos con cuatro señoras de servicios generales; para el 2017 sólo hemos contado con una señora, desde mediados de febrero. La institución cuenta con más de 1200 personas entre estudiantes, docentes, administrativos, y otros que diariamente acuden a los cerca de 9.000 mts<sup>2</sup> que registra el terreno de la institución; a pesar de la colaboración de docentes y estudiantes en el aseo, no es posible que una sola persona logre hacer el aseo del colegio; con paciencia hemos esperado la llegada de las otras tres señoras de servicios generales, pero no llegan. Agradecemos mucho que se puedan hacer las diligencias necesarias y contar con el personal de servicios generales a tiempo.

Se agradece la atención y celeridad

Cordialmente,

**EDUAR MISAEL VARGAS CRUZ**  
**Rector**



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	07 de abril de 2017	<b>Número de radicado:</b>	17233
<b>Tipo de documento:</b>	CONSULTA DE DOCUMENTOS	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	EDUAR MISAEL VARGAS CRUZ		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAIA EDUCACION - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

